

Guayaquil, Abril 22 del 2002.

INFORME DEL PRESIDENTE.-

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE DONINI S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumple con lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías y a la resolución No. 92-1-1-4-3-00013 del señor Superintendente de Compañías expedida el 18 de Setiembre de 1.992. Presento a vuestras consideraciones el informe anual de actividades que cubre el periodo de Enero del 2001 a Diciembre 31 del 2001.

1.1.- La compañía no ha tenido actividad alguna.

1.2.- Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de accionistas.

1.3.- La compañía no presenta estado de Pérdidas y Ganancias, - porque la compañía no ha tenido actividad alguna.

1.4.- Recomiendo a la Junta General de Accionistas, ayudar a la presidencia ha activar la compañía así pueda operar en el próximo año.



Muy Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Donini", written over a horizontal dashed line.

PRESIDENTE.